

*Institución Educativa*  
*Colegio San José de Guanentá - San Gil*  
 Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



San Gil, 26 de Julio de 2018

Señores:  
**JUAN MIGUEL DURAN GALVIS**  
 Ciudad

**ASUNTO: RESPUESTA OBSERVACIONES SAMC-001-2018**

De acuerdo a su observación me permito aclarar que debido a un error involuntario de digitación se incurrió en la transcripción errónea del indicador de capacidad organizacional Rentabilidad de Activos por lo cual en los pliegos definitivos se acogerá su observación y quedara de la siguiente manera:

**Rentabilidad sobre activos: Utilidad Operacional / Activo Total**

Por medio de este indicador se determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

RANGOS				CANT	%	MEDIA ACOTADA			
-99,99		0	27	15,08	0,089108052	10%	Media	-0,27322994	
0	0,09	91	50,84		0,077543846	20%	Error típico	0,41352709	
0,1	0,19	34	18,99		0,071773453	30%	Mediana	0,05218297	
0,2	0,29	10	5,59				Moda	#N/A	
0,3	0,39	4	2,23				Desviación estándar	5,53261537	
0,4	0,49	4	2,23				Varianza de la muestra	30,6098329	
0,5	0,59	1	0,56				Curtosis	177,06281	
0,6	0,69	1	0,56				Coficiente de asimetría	-13,2689429	
0,7	0,79	1	0,56				Rango	76,7620556	
0,8	0,89	1	0,56				Mínimo	-73,6842746	
0,9	0,99	0	0				Máximo	3,07778104	
							Suma	-48,908159	
							Cuenta	179	

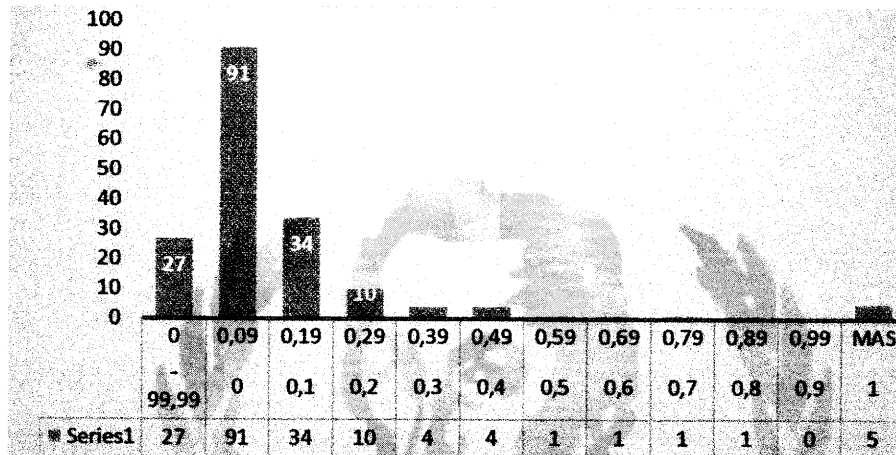
**¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!**

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER  
 colegioguanenta@gmail.com

*Institución Educativa*  
**Colegio San José de Guanentá - San Gil**  
 Resolución 18593 del 21 de Octubre de 2016



1	MAS	5	2,79		Mayor (1)	3,07778104
					Menor(1)	-73,6842746
					Nivel de confianza (95,0%)	0,81604645



El Colegio San José de Guanentá determina que como rentabilidad del activo debe ser Mayor o igual a 0.05, que corresponde a la mediana del estudio del sector, más participativas, conforme las directrices de Colombia compra eficiente aproximando por exceso o defecto la última cifra.

Cordialmente,

Original Firmado

**JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ**  
 Rector

Reviso. Eliana Vanessa Figueroa V.  
 Contadora

**¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!**

CARRERA 5A. No. 12-67 PBX 723 5600 SAN GIL SANTANDER  
 colegioguanenta@gmail.com